

CIRCULAR N° 352

DESTINATARIOS: GERENTES EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO – DE LOS MUNICIPIOS EN LOS QUE TIENE PRESENCIA LA EMPRESA MUTUAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SALUD EMDISALUD ESS EPS.

DE: SECRETARIA DE SALUD DE BOYACÁ – DIRECCIÓN TÉCNICA DE ASEGURAMIENTO.

ASUNTO: CONVOCATORIA A REUNION CON LA GERENTE NACIONAL DE LA EMPRESA MUTUAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SALUD EMDISALUD ESS EPS.

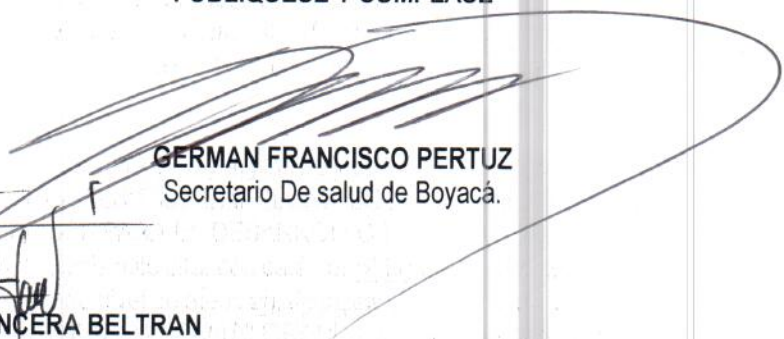
De conformidad con las competencias establecidas en la constitución y la Ley, especialmente la Ley 715 de 2001, que a su tenor dispone: *"corresponde a los departamentos, dirigir, coordinar y vigilar el sector salud y el Sistema General de Seguridad Social en Salud en el territorio de su jurisdicción, atendiendo las disposiciones nacionales sobre la materia"*.


Enmarcados en la competencia de inspección y vigilancia y con el propósito de realizar apoyo y acompañamiento en el mejoramiento de los procesos entre las EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ y LA EMPRESA MUTUAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SALUD EMDISALUD ESS EPS, la Secretaria de Salud de Boyacá, se permite citar con carácter **obligatorio** a los Gerentes de las Empresas Sociales del Estado de primer nivel y de segundo nivel de atención, de los municipios en los que haga presencia la Empresa Mutual para el Desarrollo Integral de la Salud EMDISALUD ESS EPS, para que se hagan presentes el día 9 de noviembre de 2018, a las 9:00 de la mañana, en el salón de la constitución de la gobernación de Boyacá, (Cl. 20 #9-90, Tunja, Boyacá), en el cuales se contará con la presencia de la Gerente Nacional de la EPS y se trataran diversos temas entre ellos, seguimiento a pagos y obligaciones contractuales con la red.

Agradezco su puntual asistencia.

Dada en Tunja, a los 31 OCT 2018

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


GERMAN FRANCISCO PERTUZ
Secretario De salud de Boyacá.


HUMBERTO NORLEY MANCERA BELTRAN
Director Técnico de Aseguramiento

Proyectó: Gina López - Abogada Externa Sesalub.